

Ciudad de México, 3 de marzo de 2015

Propongo hizo una convocatoria abierta a los mexicanos para enviar una postal con una propuesta para cambiar el rumbo del país frente a la situación actual de violencia, impunidad e injusticia. A lo largo de esos cuatros meses, se recibieron cerca de **8,000** postales, las cuales se imprimieron físicamente y se entregaron a diversas autoridades (en los tres Poderes y los organismos autónomos ), y a organizaciones de la sociedad civil, y se presentarán en exposiciones en espacios públicos.

A partir de los contenidos de las postales, el equipo de #YaMeCansé, Por Eso Propongo, conformado por académicos y especialistas en diversas disciplinas, llevó a cabo dos tipos de análisis. Primero, un trabajo de registro y clasificación cuantitativa de las resultados pueden consultar propuestas, cuyos se en la página www.poresopropongo.mx ("Propuestas más frecuentes"). Segundo, una tarea de interpretación cualitativa de los contenidos. A partir de ese análisis, este documento identifica las principales inquietudes manifestadas en las postales y las agrupa en torno a diez batallas.

Cada una de estas **batallas** formula, a través de una propuesta, un área particular del **descontento ciudadano** y una línea de **exigencia a la clase política**. Su conjunto conforma un catálogo característico de los frentes de la ciudadanía en su lucha por conquistar un objetivo: **contar con autoridades públicas más representativas y eficientes**.

Cada batalla es, también, una propuesta de la ciudadanía a la ciudadanía misma: como ejes para la organización social, como temas para iniciar o continuar la reflexión y la discusión. Representan, más que el término de un proceso de recopilación de propuestas, el punto de partida para la continuidad del diálogo ciudadano. Su meta es incitar a la discusión colectiva, lo mismo en los espacios inmediatos del barrio y la familia, que en los ámbitos más generales de la esfera pública.

Las batallas de este decálogo no pueden reflejar la imagen completa de las inquietudes populares en nuestro país, pero son una muestra representativa del sentir ciudadano en este momento de coyuntura política. La expectativa es que, mediante la difusión de estas ideas propuestas por miles de ciudadanos, se alimente la conciencia crítica y la organización social como modos de la construcción de una comunidad.

## **DIEZ BATALLAS CIUDADANAS**

Para acabar con la **impunidad**, combatir la **corrupción**, exigir **rendición de cuentas** a la clase política, recuperar la confianza en las instituciones de **justicia**, redefinir y profundizar la **participación ciudadana**, e impulsar la **cohesión social** y la **cultura cívica**, miles de ciudadanos mexicanos proponemos:

- 1. Crear una Fiscalía Anticorrupción auténticamente independiente. Garantizar que el conflicto de interés y los delitos de corrupción se investiguen y sancionen, estableciendo condiciones legales e institucionales para que esta agencia cuente con los recursos necesarios para que, en coordinación con las demás autoridades y órganos autónomos pertinentes, pueda efectivamente intervenir en la regulación, persecución y castigo de estas violaciones; asegurar que esta agencia cuente con un titular surgido de las propuestas de la sociedad civil, y que no exista conflicto de interés entre su nombramiento y sus atribuciones.
- **2. Eliminar el fuero.** Establecer las bases legales e instancias institucionales para que todas las personas que cometan crímenes puedan ser investigadas y llevadas a un proceso judicial, prescindiendo de si ejercen o no un cargo público.
- 3. Reducir los salarios y prestaciones a funcionarios públicos. Instaurar un mecanismo de regulación salarial para todos los poderes y niveles de gobierno mediante el cual se defina un máximo de compensaciones totales (salarios, prestaciones, bonos) calculado en proporción al sueldo promedio de los mexicanos. Reducir la pensión vitalicia para expresidentes.
- 4. Reducir el financiamiento público a los partidos y los gastos de campañas. Reducir la bolsa de financiamiento regular para partidos políticos, y limitar los incrementos en financiamiento en año electoral así como los topes de campaña. Explorar modelos alternativos para que los partidos políticos no dependan primordialmente del financiamiento público, y establecer condiciones de regulación para monitorear las fuentes de financiamiento privado.
- **5. Reformar los cuerpos policíacos y su relación con la sociedad.** Sentar las bases para dignificar el trabajo policial y acercar a los cuerpos de policía a las comunidades; formar elementos policíacos confiables, capacitados en derechos



humanos, con protocolos claros y accesibles de uso de la fuerza; eliminar la criminalización de la protesta; crear mecanismos institucionales de rendición de cuentas internos y externos para las policías, el ministerio público y el poder judicial, con participación ciudadana y mecanismos que garanticen la transparencia de sus funciones.

- **6. Perseguir el delito de desaparición forzada.** Regular eficazmente la persecución del delito de desaparición forzada y garantizar que se investiguen y sancionen todas las desapariciones; impulsar la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de un banco nacional de ADN.
- **7. Reducir o eliminar los escaños plurinominales.** Impulsar un debate alrededor de las propuestas de reducir el número o suprimir la existencia de la figura de los diputados y senadores plurinominales.
- **8.** Crear órganos ciudadanos de monitoreo y regulación del servicio público. Crear condiciones institucionales para impulsar la participación ciudadana en todos los poderes y órdenes de gobierno por medio de nuevas instancias de participación más allá de los espacios consultivos.
- 9. Fortalecer la calidad y la cobertura de servicios de educación, cultura y salud, con un enfoque de derechos humanos. Ampliar la infraestructura de los servicios de educación y salud; darle prioridad a los programas educativos enfocados en los derechos humanos, los derechos de las personas migrantes, la igualdad de género, y el respeto de la ley; acrecentar el presupuesto destinado a la cultura y propiciar la participación de los ciudadanos, en especial los jóvenes, en actividades culturales.
- **10. Aumentar el salario mínimo.** Poner en marcha estrategias de desarrollo integral, que ataquen las causas profundas de la desigualdad y, en particular, un incremento al salario mínimo. Modificar el sistema tributario de tal manera que pague más impuestos quien más riqueza tiene.